

Artículo 46 LGCC, Fracción I, inciso g
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I.- NOTAS DE DESGLOCE

a) Información contable

I.- Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El saldo de caja y bancos asciende a la cantidad de \$ 11,746,953.66 con base en el *Lineamiento respecto del Manejo de Fondo Fijo de Caja Chica para las unidades administrativas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur* aprobado el día 05 de diciembre de 2020 en sesión extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva. El día 04 de enero de 2021 se realizó la apertura del fondo fijo de caja chica correspondiente a \$30,000.00 el cual fue asignado al C.P. Joel Valencia Núñez, dicho recurso se destina exclusivamente para los gastos menores de la oficina; el día 09 de agosto de 2021 se realizó la reducción del fondo fijo de caja por la cantidad de \$15,000.00. Por otro lado, en la cuenta de Santander con número de cuenta 5450003643-1 el saldo al día último de junio de 2023 es de \$11,881,663.05, de este importe se encuentran cheques en tránsito por la cantidad de \$134,709.39.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de la cuenta corresponde a los viáticos que se encuentran pendientes de comprobar por parte de las y los funcionarios del Instituto Estatal Electoral; dichas comisiones se realizaron debido a las necesidades inherentes al periodo ordinario y proceso local electoral 2020-2021.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Dentro de este rubro tenemos al activo fijo que está conformado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	AL 30 DE JUNIO 2023
Edificios no habitacionales	8,305,717.30
Edificación no habitacional en Proceso	0.00
Muebles de oficina y estantería.	3,723,818.72
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	9,121,399.31
Otros mobiliarios y equipos de administración	318,077.46
Equipos y aparatos audiovisuales	653,285.63
Cámaras fotográficas y de video	174,835.52
Equipo médico y de Laboratorio	13,868.80
Vehículos y Equipo de Transporte	4,902,545.00
Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	572,613.66
Equipo de comunicación y telecomunicación	1,384,070.80
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos	141,689.15
Herramientas y maquinas herramientas	59,177.43
Otros equipos	104,999.71
Activos intangibles	754,927.26
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-3,045,158.20
Depreciación acumulada de bienes muebles	-15,449,749.11
Total	\$ 11,736,118.44

Durante el mes de diciembre de 2020 se realizó la carga en el módulo de bienes patrimoniales del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) de los bienes muebles correspondientes a los ejercicios 2018, 2019 y 2020 y la carga de los bienes inmuebles correspondientes del 2003 al 31 de diciembre de 2020. Además de realizar la carga en el sistema se llevó a cabo la depreciación de los bienes muebles e inmuebles hasta la fecha de cierre del ejercicio.

La carga de bienes muebles, así como su depreciación desde el ejercicio 1998 cuando iniciaron los registros contables de este Instituto hasta el ejercicio 2017.

En el mes de septiembre 2021 se realizó el registro de la depreciación histórica de los bienes muebles desde 1998 que fueron las primeras adquisiciones hasta el ejercicio 2017, en virtud de que los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021 ya habían sido registrados.

Lo anterior en cumplimiento a los artículos 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Otros activos circulantes

Dentro de este rubro tenemos un saldo de \$1,054,597.20 en la cuenta de valores en garantía, dicho importe corresponde a los depósitos en garantía de las copadoras que tenemos contratadas como arrendamiento de equipo de oficina, la bodega que tenemos para resguardar documentación histórica, arrendamiento de oficinas de órganos desconcentrados por el proceso local electoral 2020-2021, gastos realizados en la organización de la elección interna del partido Fuerza por México Baja California Sur, así como comprobación pendiente de funcionarios que asistieron a alguna comisión de trabajo.

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Corresponde a las retenciones de ISR salarios que se realizaron a los trabajadores y prestadores de servicios durante el mes, así como la provisión del adeudo de Cuotas Obrero-Patronales de dicho mes, así como el impuesto sobre nómina de dicho mes.

Otras cuentas por pagar a corto plazo

Corresponde a la provisión del adeudo de las retenciones de IMSS descontadas de manera incorrecta al personal que laboro para el Instituto Estatal Electoral durante el periodo 2000 a mayo 2012, se hace referencia que solo resta por pagar \$60,327.57 mismo que no han sido entregados a sus beneficiarios ya que estos no se han presentado a solicitarlo de manera personal y por escrito.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Durante el mes de junio de 2023 se recibieron ingresos por el concepto de subsidio estatal por un total de \$ 10,185,005.83 (Diez millones ciento ochenta y cinco mil cinco pesos 83/100 m.n.), el cual se divide de la siguiente forma:

- 1.- Gasto de operación \$6,688,885.00 (Seis millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.)
- 2.- Prerrogativas ordinarias y actividades específicas a los Partidos Políticos \$3,123,080.83 (Tres millones ciento veintitrés mil ochenta pesos 83/100 m.n.)
- 3.- Gasto de preparación inicio proceso local electoral 2023-2024 \$373,040.00 (Trescientos setenta y tres mil cuarenta pesos 00/100 m.n.)

Gastos y Otras Pérdidas:

Dentro de este rubro tenemos como gastos de funcionamiento al capítulo 1000 de servicios personales el cual representa el 54.17% con relación al total de los gastos erogados durante junio 2023. El segundo con mayor porcentaje con respecto al gasto es el de ayudas sociales el cual corresponde a las prerrogativas ordinarias y actividades específicas el cual representó el 31.34%.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se anexa cuadro con el detalle del patrimonio contribuido y generado.

Estado de variaciones en la hacienda pública / patrimonio al 30 de junio de 2023

CONCEPTO	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO	TOTAL
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2022		18,839,280.94	18,839,280.94
1) Cambios en Políticas Contables			
2) Cambios por Errores Contables			
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio			
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio			
1) Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro		4,078,057.94	4,078,057.94
2) Resultado de ejercicios anteriores		264,780.78	264,780.78
3) Otras Variaciones del Patrimonio Neto		-167,811.79	-167,811.79
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio al 30/06/2023		23,014,307.87	23,014,307.87

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	Saldo al 30/junio/2023	Saldo al 31/mayo/2023
Efectivo en caja	\$ 18,491.03	\$ 18,491.03
Efectivo en bancos-tesorería	\$ 11,746,953.66	\$ 9,583,163.99
Depósitos en garantía	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$11,765,444.69	\$ 9,601,655.02

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En lo que respecta a las cuentas de orden, las que se manejan para efectos de controlar el presupuesto son las siguientes:

a) **Cuentas de Orden Contable.-** Aparecen al final del estado de situación financiera.

b) **Cuentas de Orden Presupuestarias**

- Cuenta de ingresos (En esta se manejan los momentos contables del ingreso (Aprobado, Modificado, Devengado y Recaudado).
- Cuenta de gastos (En esta se manejan los momentos contables del egreso (Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado).

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Se hace mención que los estados financieros presentados a la autoridad que usted representa cumplen de manera lógica y adecuada con los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa, cabe recalcar que la fotografía de cualquier

ente económico es el estado financiero ya que éste muestra de manera clara cuál es la situación actual del entorno económico-financiero.

Panorama Económico y Financiero

Durante la operación del mes de junio de 2023 el recurso solicitado de la operación ordinaria, el recurso solicitado para el inicio del proceso local electoral 2023-2024 fue recibido en su totalidad, así como el recurso correspondiente a las prerrogativas ordinarias y actividades específicas que se ministran a los partidos políticos.

❖ Autorización e historia

El Instituto Estatal Electoral nace en 1997 mediante decreto 1121 publicado en el boletín oficial del 14 de febrero de 1997, siendo organismo Público, autónomo y de carácter permanente, el cual está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, establecido en la capital del Estado, cuya integración corresponde al Poder Legislativo del Estado, para su mejor funcionamiento cuenta con cinco comisiones: "Fiscalización del Financiamiento de los Partidos Políticos", "Partidos Políticos, Registro y Prerrogativas", "Capacitación Electoral y Educación Cívica", Organización Electoral y del Servicio Profesional Electoral" y "Administración y Logística".

Con motivo de la reforma político electoral del pasado del pasado 10 de febrero de 2014 las comisiones pasaron hacer direcciones ejecutivas, quedando de la siguiente manera:

- Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas.
- Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral
- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Dirección de Quejas y Denuncias y del Procedimiento Contencioso Electoral.

- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos.
- Dirección Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral.

❖ Organización y Objeto Social

El Instituto Estatal Electoral de BCS está a cargo del Consejero Presidente, Dr. Alejandro Palacios Espinosa, hecho que se hace constar mediante acuerdo INE/CG390/2022 por el que se aprueba la designación de las Presidencias Provisionales de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Baja California Sur, Nuevo León y Tabasco, de fecha 01 de julio de 2022.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur está a cargo del Lic. Carlos Eduardo Salazar Castañeda, hecho que se hace constar mediante acuerdo IEEBCS-CG-006-ENERO-2023 de fecha 26 de enero de 2023, designado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.

La Dirección Ejecutiva de administración y finanzas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur está a cargo del L.C.P. Joel Valencia Núñez, hecho que se hace constar mediante oficio IEEBCS-PS-0012-2023 de fecha 24 de enero de 2023 por el Consejero Presidente Dr. Alejandro Palacios Espinosa.

El objeto social es: ser responsable del ejercicio de la función estatal de preparar, desarrollar y vigilar las elecciones ordinarias y extraordinarias; los procesos de referéndum y plebiscito en la entidad, así como del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y las contenidas en la Ley, que velará que los principios de certeza, legalidad, equidad, independencia, imparcialidad y objetividad, guíen todas sus actividades.

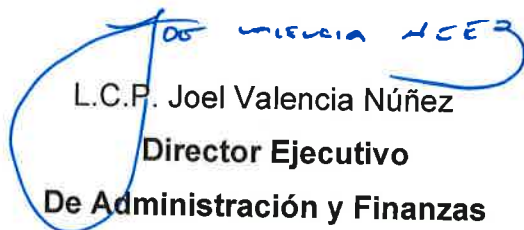
❖ Bases de preparación de los Estados Financieros

El pasado 17 y 18 de noviembre 2016 asistieron a las oficinas de INDETEC en la ciudad de Guadalajara, Jalisco los funcionarios Joel Valencia Núñez y René Salvador Mendoza Navarro para tomar capacitación sobre el sistema SAACG.NET el cual resultó idóneo para este Instituto, razón por la cual se inició el ejercicio 2017 con este sistema que cumple casi en su totalidad con las obligaciones conferidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Reporte analítico del activo

Durante el mes de junio de 2023 se realizó la depreciación de los bienes muebles e inmuebles de este Instituto Estatal Electoral. Los porcentajes de depreciación utilizados durante el mes son con base en la "guía de vida útil y porcentajes de depreciación" emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable el día 31 de julio de 2012.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


L.C.P. Joel Valencia Núñez
Director Ejecutivo
De Administración y Finanzas


Lic. Carlos Eduardo Salazar Castañeda
Secretario Ejecutivo
del Instituto Estatal Electoral